

A este Periódico se suscribe en la Imprenta Nacional, y en las provincias o las Administraciones de Correos. Los que en el exterior desean adquirirlo, pueden escribir á la Redaccion por los Portos ordinarios, incluyendo el valor de la suscripcion.

Toda comunicacion dirigida á la Redaccion debe venir franca.

# GACETA

DEL

# GOBIERNO DE COSTA-RICA.

SAN JOSE, SETIEMBRE 25 DE 1852.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Este Periódico sale los sábados de cada semana, y vale:  
 Por un año... \$ 14 r.  
 — 6 meses... 1  
 — 3 id... 5  
 Números enclavados... 1

Avisos se insertan á precios comodos.

OFICIAL.

ESTADO

Que manifiesta los ingresos y egresos que han ocurrido en las administraciones de rentas de la República en todo el mes de Agosto próximo pasado.

ADMINISTRACION PRINCIPAL.

Existencia del último de Julio	22,626.	7 1/2
Entradas en todo Agosto	55,522.	5 1/2
Suma el cargo	78,149.	5
Id. la data	24,223.	2 1/2
Existencia	53,926.	2 1/2

ADUANA DEL RIO GRANDE.

Existencia del último de Julio	4,192.	2
Entradas en todo Agosto	259.	1
Suma el cargo	4,451.	3
Id. la data	200.	
Existencia	4,251.	3

ADUANA DE PUNTA-ARENAS.

Existencia del último de Julio	48.	3
Entradas en todo Agosto	207.	2
Suma el cargo	255.	5
Id. la data	246.	7
Existencia	8.	6

ADMINISTRACION DE TABACOS.

Existencia del último de Julio	8,663.	3 1/2
Entradas en todo Agosto	9,524.	5 1/2
Suma el cargo	18,188.	2 3/4
Id. la data	1,838.	2 1/4
Existencia	16,349.	6

ADMINISTRACION DE RESCATES.

Existencia del último de Julio	2,355.	2 1/2
Entradas en todo Agosto	1,589.	4
Suma el cargo	3,944.	6 1/2
Id. la data	845.	1 1/2
Existencia	3,099.	5

DEMOSTRACION GENERAL.

	INGRESOS.	EGRESOS.	EXISTENCIA.
Admon. principal	78,149. 5	24,223. 2 1/2	53,926. 1 1/2
Aduana del Rio Grande	4,451. 3	200.	4,251. 3
Aduana de Punta-Arenas	255. 5	246. 7	8. 6
Admon. de Tabacos	18,188. 3/4	1,838. 2 1/4	16,349. 6
Admon. de Rescates	3,944. 6 1/2	845. 1 1/2	3,099. 5
Sumas	104,989. 4 1/2	27,853. 5 1/2	77,635. 6 1/2

Intendencia general de la República de Costa-Rica.

San José Setiembre 15 de 1852.

M. Alcazaro.

MINISTERIO DE GOBERNACION

REPÚBLICA DE COSTA-RICA. } N 385  
 MINISTERIO DE GOBERNACION. }

Palacio Nacional.  
 San José Setiembre 22 de 1852.

Honorable Sr. Ministro de Hacienda.

En consideracion al cúmulo de atenciones que actualmente rodean el Ministerio de Relaciones y Gobernacion de la República; y deseando hacer mas expedito el Despacho de los negocios sin alterar la planta de la Secretaria de Estado establecida por disposiciones anteriores, el Excelentísimo Señor Presidente se ha servido acordar: que se nombre un Subsecretario para que se ocupe de los trabajos preparatorios que le confie el Ministro de Relaciones y del Interior y que sus tareas sean recompensadas con la mensualidad que designe la tarifa.

Tengo la honra de ponerlo en conocimiento de US. para los fines que son consiguientes.

Dios guarde á US. muchos años.

Joaquin Bernardo Calvo.

NOMBRAMIENTOS.

Su Excelencia el Presidente de la República ha tenido á bien hacer los nombramientos siguientes:

Al Sr. Don Adolfo Marie, Subsecretario del Ministerio de Relaciones.

Al Sr. Don Juan M. Carazo, Gobernador accidental de la Provincia de Cartago.

Al Sr. Don Salvador Gutierrez, antes contador mayor del Tribunal de cuentas, Administrador de la Aduana del Rio Grande.

Al Sr. Don Luciano Peralta, que ocupaba el destino de Administrador de aquella Aduana; Contador Mayor.

Al Sr. Don Francisco de Paula Gutierrez, antes Administrador General de Correos, juez de 1ª Instancia de la Provincia de Cartago.

Al Sr. Don José de la Tijera, antes fiscal de Hacienda, Administrador General de Correos.

Al Sr. Br. Don Francisco Gallardo Fiscal de Hacienda.

Al Sr. Don Juan Rafael Mata por muerte del propietario Sr. Don Manuel Vidal, Juez de Hacienda.

Al Sr. Don Juan Vicente Marchena, Contador antes de la Aduana del Rio Grande, Administrador de la Aduana de Sarapiquí.

Al Sr. Don Justo Velazques, antes vista de la Aduana del Rio Grande, Contador de la misma.

Al Sr. Don José Ana Melendez, Alcaide de la Aduana del Rio Grande.

NO OFICIAL.

LA GACETA.

San José Setiembre 24.

Cada siglo tiene sus tendencias y su espíritu que le son propios, e imprimen á los pueblos el carácter peculiar que predomina en ellos, y los distingue de un modo muy marcado de épocas y pueblos anteriores.

El siglo XIX se ha llamado, y con razon á nuestro entender, el de la civilizacion; en él el progreso moral y material que han alcanzado las sociedades, ha espantado á sus amigos y detractores: á los primeros por que en pocos años la sociedad ha caminado siglos enteros, á los segundos porque han visto escaparse de las manos el poder y dominacion de que por tanto tiempo abusaron.

Y el impulso dado al siglo no se ha parado; no, por todas partes, tanto en el nuevo como en el antiguo mundo, tanto bajo los hielos terribles del polo como bajo los ardientes climas de la zona tórrida, se deja sentir un movimiento mas ó menos acelerado, mas ó menos contrariado que impele á las naciones por la senda del progreso, que hace mas comoda la existencia del hombre, y que llevando la civilizacion hasta los pueblos mas lejanos y remotos ha de terminar por cambiar enteramente la condicion moral y material de las sociedades, haciendo desaparecer de su seno á los egoistas que antes las oprimian, y que hoy se oponen por cuantos medios les es posible á su emancipacion y engrandecimiento.

Nuestra patria no está exceptuada de esta suerte, comun á todas las naciones del mundo, ni del destino de marcha y progreso continuo que la Providencia les ha marcado en la época que pasamos. Después de haber permanecido por mucho tiempo estacionaria y victima del indiferentismo y de las intrigas de los que por tanto tiempo han tenido aranzada á la malaventurada Centro-América, llegó la época en que consumando un hecho existente ya desde algun tiempo, pudo ocuparse por sí de sus mas caros intereses, y desde entonces, á una culpable apatia ha sucedido el movimiento siempre fructuoso de la industria.

Pero inútil seria el impulso da-

do al país, si el Gobierno abandonándolo á sus propias fuerzas permaneciera indiferente á su situación, sin poner en práctica los recursos que están á su alcance para dirigir y favorecer el movimiento progresivo que se ha apoderado de nuestra sociedad, removiéndole cuantos obstáculos pudieran estraviarlo ó entorpecerlo.

Dichosamente la Administración Mora ha sabido comprender su misión en todos los puntos y cuestiones de mas importancia para la prosperidad de Costa-Rica, y con medidas adecuadas y oportunas ha procurado alentar el espíritu industrial de la República, sacar partido de la multitud de elementos que posee, y despertar en todos los Costaricenses el espíritu de empresa que á tanta prosperidad ha conducido á otros pueblos.

Dos han sido en la opinión de los que han sabido conocer las necesidades de nuestro país, los grandes fines que debían á toda costa dirigirse todos los esfuerzos del Gobierno. Atraer hombres activos y laboriosos que exploten las inmensas riquezas de que prodiga la naturaleza ha dotado á Costa-Rica, y proporcionar caminos que nos pongan en contacto inmediato con el comercio de las naciones que consumen nuestros frutos.

Poblacion y caminos eran las dos mas urgentes necesidades que se sentían, y poblacion y caminos ha sido el blanco á que el Gobierno ha dirigido todos sus conatos.

Lo que el extranjero desea encontrar al abandonar su país lo encuentra en Costa-Rica.

Libertad y garantías son los objetos que le hacen abandonar su patria y hogares, y libertad y garantías á medida de sus deseos encuentra en nuestro país.

Los caminos, empresas naturalmente tardías, no han podido ser conculcados como eran los deseos de los buenos Costaricenses, tan pronto; pero no está lejos el día en que vencidos los obstáculos que se presentan quede para siempre asegurada nuestra naciente prosperidad. Caminos y poblacion la constituyen, libertad y garantías la sostienen. Y caminos y poblacion, y libertad y garantías ha dado á Costa-Rica la administración Mora.

Si, porque la conexión que existe entre estos agentes poderosos y la prosperidad nacional están íntimas, y sus relaciones tan estrechas que difícilmente se puede comprender la existencia de la una sin la influencia activa de los otros. Una población activa y emprendedora, no vería con indiferencia los obstáculos que la naturaleza, ha presentado para la fácil explotación de nuestros productos, y los buenos caminos disminuyendo los gastos y los riesgos del transporte, y proporcionando comodidad á los transeúntes es un aliciente que, unido á las garantías de toda clase que se disfrutaban, puede y debe atraer la inmigración extranjera, que siempre escoge para establecerse los lu-

gares que mas comodidades le ofrece.

Los elementos de la prosperidad pública están enlazados de tal manera que el impulso dado á los unos se hace sentir tarde ó temprano sobre los demas. Ella es el resultado de muchos elementos diversos que deben combinarse, unirse y ponerse en ejercicio todo de consumo; pero entre estos hay algunos cuya entidad é importancia son tal, que su influencia es inevitable, en la suerte de los individuos y de las sociedades enteras.

Y á esta clase pertenecen, no vacilamos en decirlo, los que nos ocupan, sin libertad ni garantías no hay ni puede haber población, si la hay paulatinamente disminuye; sin población, no hay ni puede haber industria ni producción, sin producción no hay riqueza, y sin riqueza tampoco puede existir ilustración; por consiguiente verdadera felicidad para los pueblos.

### CAMINO DE SARAPIQUI.

La sociedad empresaria de este camino ha llenado cumplidamente los compromisos que contrajera con nuestra sociedad, al hacerse cargo de esta importante empresa. Ya hoy no cabe la menor duda de que pronto la industria y la producción tendrán esa vía tan deseada, que las va á poner en contacto con todos los mercados que bañan las costas del Atlántico. Se han vencido ya casi la mayor parte de las dificultades que se han presentado, y no faltan sino apenas dos leguas para llegar al punto donde el trabajo se reducirá á desmontar; pues que todo el camino pasa por llanuras hasta llegar al muelle de Sarapiquí.

El camino ha tenido que ser llevado pasando por un terreno sumamente quebrado, ya tiene que pasar sobre un altura, ya que atravesar profundos barrancos; pero apesar de esto los trabajos se han dirigido con tanta inteligencia, que apenas se hace sensible el desnivel que no pasa en ningún punto de seis grados. Comparése este con el de Punta-Arenas que en algunas partes tiene de desnivel hasta diez grados y se comprenderá fácilmente las halagüenas esperanzas que dá el camino de Sarapiquí y las dificultades que se han tenido que vencer para ponerlo en el estado en que se halla.

Hace algunos días que se trató en junta general de accionistas de asociarse una casa extranjera que se encargase de la conclusión del camino, pero estando demasiado patente que á la sociedad empresaria le sobran recursos para dar cima á la obra emprendida, semejante proyecto fue desechado.

Será una gloria para Costa-Rica haber emprendido y finalizado con sus propios y solos recursos una obra tan importante, valiosa y útil. En otras partes estas empresas se explotan por la industria extranjera, ó bien se hace sufrir todo su peso á infelices ciudadanos que tienen forzosamente que prestarse á servir gratis. Entre nosotros no, la sociedad paga á sus operarios tan bien como cualquier otra empresa, y los brazos le sobran. He aquí en lo que se diferencia un país libre de otro que está tiranizado.

Ahora se está tratando de contratar con una casa extranjera la comunicación por vapor entre Sarapiquí y San Juan. Seria muy de desear que se tuviera presente y se estipulará que los vapores que tienen carga en Sarapiquí en donde se pondrían los depositos debían precisamente entregarla á bordo de las que deben llevarla á su destino. Haciéndolo así se cortan una porción de gastos que habrían que hacer en caso que si los efectos se desembarcaran en San Juan.

Cuatro horas es el tiempo que gastaran los vapores en el río, y nueve que quedarán de camino por tierra, hacen apenas trece horas que es la distancia que nos va á separar de San Juan. Al día siguiente de llegado el paquete á aquel punto podemos tener aquí la correspondencia de Europa, y la importancia que tendrá este solo hecho en la industria y en el comercio de Costa-Rica es demasiado conocida.

### CORREOS.

El veinte y uno del pasado murió en San Salvador de enfermedad en extremo dolorosa nuestro apreciable compatriota el Sr. Don Juan Antonio Alvarado. Este señor era Cónsul General de la República de Costa-Rica en Guatemala, y siempre sirvió bien á su país; nos hacemos pues un deber en reproducir la corta necrología que le ha consagrado la Gaceta del Salvador.

Por lo que hace á otras noticias, todo Centro-América esta en paz y únicamente en Guatemala como ya saben nuestros lectores se turbó por algunos momentos la tranquilidad que se disfrutaba por todas partes; pero el drama concluyó pronto y no tuvo otras consecuencias que la inmediata fusilación de once individuos.

Entró Guatemala y San Salvador habian ocurrido algunas diferencias con motivo de los refugiados de la montaña; una partida de tropa del primero penetró en el departamento de Sonsonate hasta cerca de Ahuachapan, causando por dos ó tres días una alarma considerable. Posteriormente el comandante de Jutiapa, población de Guatemala, intimó á la Municipalidad de Ahuachapan de un modo amenazador, la expulsión de los refugiados. Todo esto parece quedará cortado de una manera satisfactoria por ambas partes; el Sr. Dueñas, solicitó siempre por evitar que se turbe la paz que tantos bienes ha producido al Salvador, ha dado un decreto mandando internar á todos los refugiados de la montaña.

De Honduras y Nicaragua, nada hay de particular.

### NECROLOGIA.

Si en tiempos comunes el desaparecimiento de un hombre de bien, tomada esta palabra en toda su acción, es una pérdida sensible, en la presente época, en que la causa que ha hecho tanto estrago en las ideas, es una desgracia inmensa para la sociedad. En el día, es triste confesarlo: casi se hallan confundidas la virtud y el vicio, la verdad y la mentira. Hoy no se acredita de inteligente y capaz, sino el hombre que dice sus opiniones á medias, que las oculta ó disfraza: en una

palabra la honradez y la probidad no gozan el culto y veneración á que son acreedoras. En tal situación; el hombre próbo y honrado: el hombre franco y veraz, es un ser tan raro como estimable. Tal fué toda su vida el Sr. Don Juan Antonio Alvarado, cuya muerte lloramos, y de quien nos proponemos dar en este escrito una ligera idea.

Nació el Señor Alvarado en la ciudad de Cartago de padres notables y honrados. Huérfano desde sus tiernos años, se encontró repentinamente con familia y compromisos en la sociedad á que no le era dable corresponder por sus tiernos años, pero ellos le sirvieron de estímulo; y contribuyeron sin duda á impulsar á la hermosa carrera que recorrió en la vida. Salió de Cartago muy joven en compañía del Gobernador Acosta, con dirección á Colombia; teatro entonces de la lucha gloriosa de independencia. Allí sirvió como militar, y se dedicó al comercio con la costa de Méjico, muy lucrativo en aquella época. Por este tiempo se asoció con el apreciable D. Policarpo Bonilla, sociedad que duró hasta el fallecimiento de este, y que fue ejemplar por la armonía y fina amistad que reinó siempre entre ellos. Sus negocios mejoraban en términos de pensarse en un viaje á Europa por cuenta de la sociedad que efectuó el Sr. Alvarado el año de 828 permaneció allí hasta 829. Este tiempo no solo fue empleado en operaciones mercantiles, sino que tambien le sirvió para instruirse en los principales idiomas Europeos, y adquirir los demás conocimientos que lo adornaban, y hacían tan variado, como ameno á su trato. Tambien sirvió en Londres la ajencia de Centro-América con honradez y lucimiento. Vuelto á la República despedazada entonces por la guerra civil, encontró los negocios de la casa en el mal estado que era consiguiente; y como llegó á tiempo que se efectuaba un cambio político contrajo todo su patrimonio y sus recursos á aliviar y servir á los vencidos, de lo que habrá siempre en Guatemala recuerdos muy gratos. Restablecida la paz, sirvió dos veces á su país natal en el senado de la federación, y se trasladó á esta ciudad, en unión de su compañero Bonilla.

Aquí sirvió varias veces como diputado, siempre con honradez y patriotismo. Lo que fue como hombre privado lo saben todos los Salvadoreños; pues apenas habrá quien no haya recibido alguna prueba de su bondad y buen corazón, mas en donde se hizo conocidas, fué en su hacienda San Diego, su residencia habitual. Era el consejero de los habitantes de aquellos alrededores, su favorecedor y su médico; y es seguro que la memoria de tan excelente sujeto será eterna entre aquellos habitantes y su posteridad. Pero aun nos falta que recorrer la hoja mas honrosa de su historia. A consecuencia de la funesta revolución que concluyó en 829 su casa, como hemos dicho antes, sufrió mucho en sus intereses, y para colmo de desgracia, perdió en 832 á su compañero Bonilla. Este golpe terrible lo obligó á convocar á sus acreedores, y á pedirles una espera que ellos le otorgaron; paso que dió contra la opinión de muchas personas inteligentes, que le aconsejaban la cesión de sus bienes, y que despues se entregase á trabajar para sí bajo la protección de sus numerosos amigos. Conocía que esto era lo que convenia á sus intereses y á su bienestar futuro, pero la idea de perjudicar á sus acreedores le era insoportable, y prefería sufrir en San Diego á trabajar para pagarles; y así logró efectuarlo al cabo de 14 años de trabajo, de privaciones, y de toda clase de sacrificios. Ejemplo singular de honradez, digno de llamar la atención y de encontrar imitadores! Su empeño por llenar sus compromisos, lo hizo abandonar las comodidades y encantos de la sociedad á que estaba acostumbrado: el deseo de dejar una memoria sin mancha lo obligó á cometer empresas superiores á sus hábitos y avanzada edad, y á él debemos su sensible pérdida. Contrajo al fin una peligrosa enfermedad que lo condujo al sepulcro el 21 del presente mes por más que se hizo para evitarla. En esta situación suprema, demostró cuanto vale haber vivido con honor y siendo útil á sus semejantes. Sufrío los dolores mas agudos con admirable resignación y vió acercarse la muerte con valor y orgullo, considerandola como una disposición de la Providencia á que debía someterse sin murmurar. Murió rodeado de sus mejores amigos, y recibió los auxilios de la religión de sus años de nuestro Señor Obispo con quien mantuvo siempre las mejores relaciones de amistad.

He aquí el hombre que Centro-América ha perdido, y los justos motivos que tenemos para llorarlo! Por único consuelo, en tan sensible pérdida; nos queda la seguridad de que su alma bella descansa en la mansión de los bienaventurados.

(Gaceta del Salvador.)

Mas pormenores sobre los acontecimientos de Guatemala.

SUCESOS DEL 12 AL 13 DEL CORRIENTE.

El 12 de la media noche, Leoncio Camacho, que estaba preso en el Castillo de S. José, se echó sobre la guardia de car-



